

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Índice AI: MDE 14/181/2003/s (público)

Servicio de Noticias Núm: 280

10 de diciembre de 2003

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE141812003>

Irak: Se establece un tribunal sin consulta previa

Amnistía Internacional ha expresado su preocupación a la Autoridad Provisional de la Coalición (CPA) y al Consejo de Gobierno iraquí porque la decisión de instaurar un tribunal especial iraquí se ha tomado sin consultar previamente a la sociedad civil ni a la comunidad internacional.

«Hemos pedido que las propuestas de crear el tribunal se sometieran a una amplia consulta con la sociedad civil iraquí, especialmente con miembros de la profesión jurídica y de grupos de derechos humanos, así como con la comunidad internacional», ha declarado hoy, 10 de diciembre, Amnistía Internacional. «Desgraciadamente, el borrador de estatuto del tribunal no se ha hecho público antes de aprobarse.»

Según el derecho internacional humanitario, es más que dudosa la autoridad de la CPA como potencia ocupante para crear un tribunal de la envergadura y el ámbito de competencias previstos para el tribunal especial iraquí. Amnistía Internacional considera motivo de preocupación los informes que indican que el tribunal recurrirá al código penal iraquí (algunos de cuyos aspectos no son compatibles con las normas internacionales de derechos humanos) para regular procedimientos judiciales y definir delitos y sus penas.

«Nos preocupa especialmente que el Código Penal iraquí prevea la pena de muerte para delitos que entran bajo la jurisdicción del nuevo tribunal» ha declarado Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional está intentado conseguir una copia del estatuto aprobado para analizarlo detenidamente.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.